

Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Descripción del fondo

El FAM destina 46% de los recursos al componente de asistencia social (FAM-AS), estos se asignan a los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), coordinada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF); los Sistemas Estatales del DIF (SEDIF) se encargan de la ejecución y seguimiento de los recursos, destinando al menos 85% a programas alimentarios, hasta 15% en otros apoyos de asistencia social. El objetivo de la EIASADC es contribuir a un estado nutricional adecuado y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad; está conformada por seis programas y una estrategia: Desayunos Escolares; Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida; Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria; Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre; Salud y Bienestar Comunitario; Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad y Estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia. Los criterios para distribuir el FAM-AS son: el Índice de Desempeño del año anterior (ponderador 5%); y el Índice de Vulnerabilidad Social (ponderador 95%).¹

Porcentaje del FAM-AS a nivel nacional: 5.74%



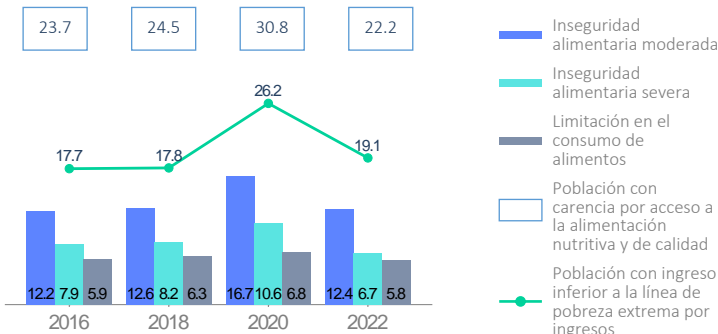
Presupuesto aprobado 2022, SHCP.

Contexto

Población en situación de pobreza 2022: 3,626.9 miles

Población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad 2022: 1,488.4 miles

Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad por componente del indicador



Número de personas sujetas de asistencia social* con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, 2022



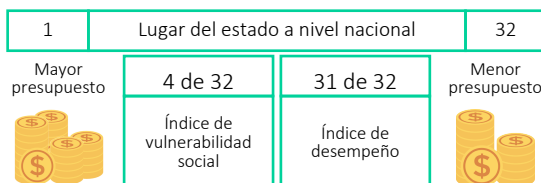
*Se presentan estimaciones para 4 de los 12 sujetos de asistencia social incluidos en la Ley de Asistencia Social, según sus características generales, conforme a la información disponible en la ENIGH 2022.

Presupuesto y Cobertura

Presupuesto 2022 (MDP)	
Cuenta Pública - Aprobado (A)	800.82
Cuenta Pública - Modificado (B)	777.43
Cuenta Pública - Ejercido (C)	777.43
C/B	100.00%
Ejercido reportado por la entidad (D)	512.11

Fuente: (A, B y C) Cuenta Pública Federal, SHCP; (D) SNDIF.

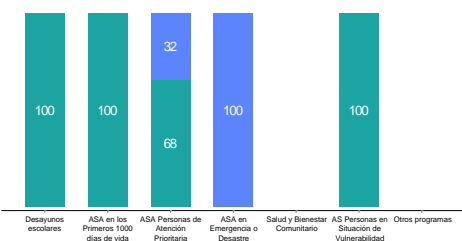
Criterios de distribución de recursos FAM-AS, 2022



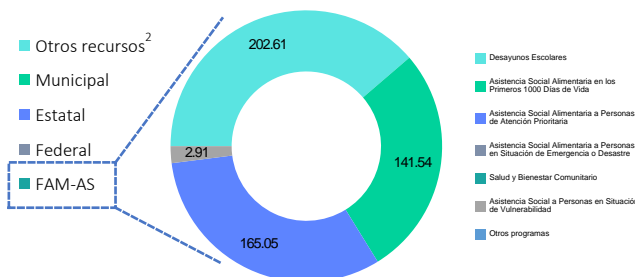
Análisis de presupuesto y cobertura

El SEDIF distribuyó el recurso del FAM-AS en su planeación de la siguiente manera: 64% para programas de Asistencia Alimentaria y 36% para Programas de Asistencia Social; operó cuatro programas que la integran, reintegro 1.43%, ejercicio recursos estatales y 32.93% del Ramo General 33 en 2023. Beneficiando a 699,420 personas, de las cuales 54.70% corresponde a mujeres y 45.30% a hombres. Asignando la mayor cantidad del recurso del Fondo al Programa de Desayunos Escolares con 38.70%. A través del PSBC, se atendieron 14 Localidades de Alta y Muy Alta Marginación en 5 municipios, destacando el componente Economía Solidaria, a través de los proyectos: Crianza y manejo de aves, Costura, diseño, elaboración, Molinos de Nixtamal; y las capacitaciones: La economía solidaria, alternativa para la producción, Fomento del autoempleo y Cultura de la paz. El incremento del 9.18% del Ramo General 33 en comparación con el ejercicio 2021 no se ve reflejado en la cobertura de programas alimentarios en un 7.3%. Sobre los criterios de distribución de recursos, IVS (4) representa de mayor a menor la población con carencias sociales, lo cual tiene un mayor peso en la asignación de recursos, mientras que el ID (31) de menor a mayor, representa una operación reportada al SNDIF de los SEDIF, conforme a los criterios de la EIASADC se evalúa y retroalimenta.

Porcentaje de presupuesto ejercido en concurrencia FAM-AS³, 2022



Presupuesto ejercido (MDP) del FAM-AS por programa, 2022



Cobertura

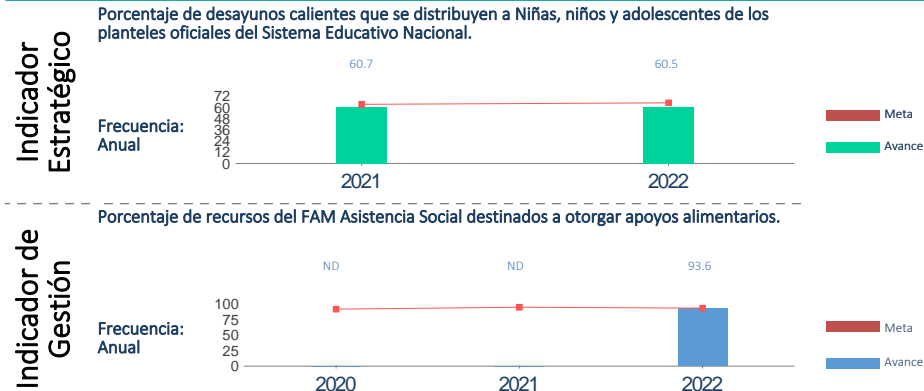
Número de personas atendidas por programa, 2022

Nombre del Programa	Definición de la población objetivo	Población atendida ⁴	Total
Desayunos Escolares	Niños, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad o de malnutrición y desnutrición.	255,486 / 270,621	526,107
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida	Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad.	40,812	40,812
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	Personas con discapacidad, adultos mayores, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, y personas en situación de carencia alimentaria o desnutrición.	36,494 / 37,624	74,118
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	Personas afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales, personas migrantes y personas en situación de calle.	12,074 / 18,111	30,185
Salud y Bienestar Comunitario	Localidades de alta y muy alta marginación, con base en el Índice de Marginación por Localidad de CONAPO.		ND
Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Individuos y familias que, por sus condiciones físicas, económicas o sociales, requieren de servicios especializados para su protección e integración al bienestar.	12,815 / 15,383	28,198
Otros programas	Las poblaciones objetivo de los programas registrados pueden no coincidir		

Contexto: Para un mejor análisis de los indicadores de Pobreza 2022, consultar la Nota técnica sobre la información empleada para la estimación de la medición de pobreza en México, 2022. Presupuesto y cobertura: Contiene el reporte final de presupuesto ejercido por programa y entidad; beneficiarios por sexo; y el lugar que de la entidad con base en los criterios de distribución del fondo 2022. Notas: La fórmula de distribución del Fondo se en el AVISO por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del FAM-AS para el ejercicio fiscal correspondiente, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas. Se refiere a los montos provenientes de fuentes diferentes al Ramo 33, recursos federales, estatales y municipales; pueden ser donaciones, cuotas de recuperación o de cualquier otra naturaleza distinta a las anteriores (SNDIF, 2022). Solo se grafica información sobre los programas de la EIASADC; los nombres de los programas del Fondo fueron abreviados, no obstante, en la gráfica de Presupuesto Ejercido del Fondo se pueden identificar los nombres completos. En caso de que la información para población atendida no esté desagregada por sexo no se graficará, y en su lugar aparecerá en el recuadro el total de población atendida. *ND: No disponible. *NA: No aplica.

Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Análisis de indicadores estratégicos y de gestión



(IE) Tomando en referencia el total de desayunos fríos y calientes distribuidos por el SEDIF en 2021 y en 2022 respectivamente, se disminuyó 0.2% la distribución de desayunos modalidad caliente. Lo cual, a pesar de destinar mayor proporción del recurso a desayuno caliente con el 60.58%, al ejercer 14.77% del recurso en 2023, no se alcanzó la meta. Sin embargo, se identifica que para el ejercicio 2022 coincide con lo reportado en el SRFT por la entidad, respecto a la información proporcionada al SNDIF.

(IG) En relación con el ejercicio 2022, la meta programada de asignación de recursos del FAM-AS, vinculado a distribuir apoyos alimentarios, no muestra concordancia entre la meta reportada en el indicador respecto con el valor alcanzado en el presupuesto reportado al SNDIF, ya que este presenta un porcentaje de 92.93% (aunque el 63.58% fue ejercida en 2022 y 29.35% en 2023).

Fuente: Indicador Estratégico: SNDIF; Indicador de Gestión: Reporte de indicadores de Gasto Federalizado, SHCP; varios años.

Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas: 1. El SEDIF publica las ROP y convenios de colaboración en tiempo y forma, para la entrega oportuna de dotaciones alimenticias. 2. El SEDIF revisa que los productos entregados cumplan con los criterios de calidad e inocuidad y los criterios de calidad nutricia, además de atender las acciones de orientación alimentaria, conforme a la EIASADC. 3. El SEDIF cuenta con información pública y accesible de Evaluaciones Externas relacionadas al FAM-AS.

Oportunidades: 1. El SEDIF puede realizar vinculaciones interinstitucionales para el fortalecimiento de los programas alimentarios, a través del equipamiento e infraestructura para los espacios alimentarios, conforme a la EIASADC. 2. El SEDIF puede realizar la compra de los insumos alimenticios a productores locales para así, reducir el costo y poder beneficiar a más población. 3. Continuar la vinculación con los SMDIF para identificar y fortalecer acciones en materia de orientación alimentaria, conforme a la EIASADC.

Debilidades: 1. La entidad no cuenta con personal capacitado para el procesamiento de información de los recursos monetarios del FAM-AS, ya que esta, presenta inconsistencias entre lo reportado al SNDIF y al SRFT. 2. El SEDIF no ha ampliado la cobertura de los programas de la EIASADC, aunque su presupuesto fue aumentado. 3. El SEDIF no cuenta con información pública del mecanismo de seguimiento a ASM.

Amenazas: 1. Los centros escolares no cuentan con infraestructura para implementar un espacio alimentario adecuado, lo que dificulta la operación del programa de alimentación. 2. Los malos hábitos alimenticios de la población, dificultan la incorporación de alimentos de calidad nutricia.

Seguimiento a recomendaciones

1. El SEDIF proporcionó información referente a Evaluaciones de Desempeño de los ejercicios fiscales 2020 y 2021 relacionadas al ejercicio del FAM-AS, sin embargo, no reportó una fuente de consulta pública en donde se encuentren los mecanismos de evaluación y sus resultados para complementar la transparencia de los mismos.

Calidad y suficiencia de la información

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	La información no fue clara ni suficiente para completar la ficha, por lo que los datos proporcionados corresponden al reporte de Transparencia Presupuestaria de la carga del SEDIF al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).
Presupuesto	●	Se detectaron inconsistencias en la información presentada por el SEDIF al SNDIF, respecto a montos, beneficiarios, programación y resultados; disminuyendo los programas PSBC y GP, ejerciendo recursos en 2023 del 32.95% y
Evaluaciones*	●	La información se compartió oportunamente.
Seguimiento a recomendaciones*	●	El SEDIF presentó evidencia del seguimiento a los ASM respecto al ejercicio 2020, en un documento correspondiente al Sistema de Evaluación del Desempeño de la Entidad.

*Elaborado con información proporcionada por los Sistemas Estatales DIF al Sistema Nacional DIF.

Recomendaciones

Orden de gobierno	Recomendaciones
Federal	1.-N/A
Estatal	1.-El SEDIF debe implementar un programa de capacitación para el ejercicio de los recursos otorgados del FAM-AS para que la asignación y reporte de estos sea eficiente y completa., 2.-La entidad debe fortalecer y ampliar la cobertura de los programas de la EIASADC.

Datos de Contacto

Responsable del Fondo en la Entidad
 Nombre : Amayrani Monserrat Rojas Román
 Teléfono : 222 229 5200 Ext. 5220
 Correo Electrónico : planeacion.pue@sedif.gob.mx

Responsable de la elaboración de la Ficha (SNDIF)
 Nombre : Graciela De Paz Fuentes
 Teléfono : 55 3003 2200 ext 1431
 Correo Electrónico : graciela.depaz@dif.gob.mx

Responsables del sistema y diseño de la ficha (CONEVAL)
 Karina Barrios Sánchez
 Eduardo Bastida Pérez
 Zahí Martínez Treviño
 Fernanda Borja Ruiz
 Juan Carlos Bernal Ruiz